

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CULTIVOS VERDES S.A.
CULTIVERDE**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de Abril del 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Juan de Ascaray OE1-98 y Gaspar de Carvajal a las 17h00, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CULTIVOS VERDES S.A. CULTIVERDE

Preside la sesión el señor Benito Manuel Jaramillo Moscoso en su calidad de Presidente, y actúa en calidad de secretario el Gerente General de la compañía, señor Luis Argüello Burbano, quien confirma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

	ACCIONISTA	En Representación	CAPITAL	PORCENTAJE
1	<i>FLORES DEL VALLE S.A. VALLEFLOR</i>	<i>James Andrade Mena</i>	<i>USD \$119.999,00</i>	<i>99,99%</i>
2	<i>Benito Manuel Jaramillo Moscoso</i>		<i>USD \$1,00</i>	<i>0,01%</i>
	TOTAL		USD \$	100%

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital, se resuelve, de forma unánime, renunciar convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente Orden del Día, también unánimemente acordado:

- 1. Conocimiento y Aprobación sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016;**
- 2. Conocimiento y Aprobación sobre el Informe del Comisario;**
- 3. Conocimiento y Aprobación sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016;**
- 4. Conocimiento y Aprobación sobre el Destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico del 2016;**
- 5. Conocimiento y Aprobación del Nombramiento del Comisario de la Compañía.**

El Presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por secretaría se ha constatado que el quórum legal existente, a las 17H15 declara formal y legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CULTIVOS VERDES S.A.CULTIVERDE, y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día:

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016:

Toma la palabra el señor Luis Argüello, Gerente General de la Compañía, y procede a dar lectura al Informe anual de actividades sobre el ejercicio económico del año 2016.

Después de varias deliberaciones la Junta de Socios lo aprueba por unanimidad, con el voto salvado de los administradores, dejando la Junta, constancia del desenvolvimiento que ha tenido la empresa durante el año 2.016.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación sobre el Informe de Comisario

La Sra. Katalina Muela León pasa a dar lectura al Informe de Comisario, el mismo que una vez conocido por la Junta, se aprueba por unanimidad con la abstención de los Administradores.

PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016:

El señor Secretario pone en consideración de la Junta los Estados Financieros de la Compañía en relación al ejercicio económico 2016, y sus respectivos anexos, los cuales son analizados por los accionistas y después de ser absueltas algunas inquietudes de los socios, la Junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros presentados con los respectivos anexos, con el voto salvado de los administradores.

PUNTO CUATRO: Conocimiento y Aprobación sobre el Destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico del 2016:

El Presidente expresa que una vez que han sido aprobados los Estados Financieros y sus respectivos anexos, por la Junta, es necesario conocer y resolver sobre el siguiente punto del Orden del Día, que trata sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

La Junta General, después de conocer el monto de las utilidades y deliberar al respecto, resuelve de manera unánime realizar la siguiente distribución:

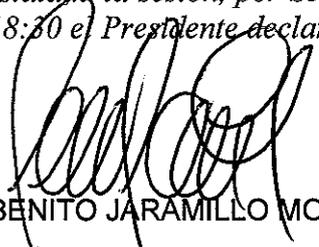
UTILIDAD 2016 DESPUÉS DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	\$ 2.518,79
10% RESERVA LEGAL	\$ 251,88

De las utilidades resultantes a socios que ascienden a \$ 2.266,91 se decide que las mismas, pasen a la cuenta utilidades acumuladas.

PUNTO CINCO: Conocimiento y Aprobación del Nombramiento del Comisario de la Compañía:

Toma la palabra el señor Benito Jaramillo Moscoso, Presidente de la Compañía y mociona para el cargo de Comisaria de la compañía a la Sra. Katalina Muela, moción que es aprobada por la Junta General de manera unánime y a su vez autorizan al Gerente General de Cultivos Verdes S.A. Cultiverde, Sr. Luis Argüello para que negocie el honorario respectivo en las mejores condiciones para la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se le da lectura y es aprobada por unanimidad. A las 18:30 el Presidente declara clausurada la Junta.


Sr. BENITO JARAMILLO MOSCOSO
PRESIDENTE


SR. LUIS ARGUELLO BURBANO
GERENTE GENERAL


SR. JAMES ANDRADE MENA
FLORES DEL VALLE S.A. VALLEFLOR
SOCIO


SR. BENITO JARAMILLO MOSCOSO
SOCIO